



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 20/10/2022  
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA050GYR079E181  
 bajo el: Artículo 42  
 No. Compranet: AA-050GYR079-E181-2022  
 No. de Pedido: D2P0682  
 Elaboración: 11/10/2022 Impresion 11/10/2022

Proveedor: DARFARMA S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE FRAY ANTONIO DEMARCHENA NUM. 227 QUINTAS DEL MARQUEZ  
 QUERETARO 76047

R.F.C. DAR -140818-8Y7 No. Proveedor: 00130641

Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO

Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1	01000041510000	CORIOGNADOTROPINA ALFA. SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRELLENADA CON 0.5 ML CONTIENE: CORIOGNADOTROPINA ALFA 250MICROGRAMOS ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA.	11	ENV	990.00	10,890.00
---	----------------	---	----	-----	--------	-----------

Marca: OVIDREL  
 Procedencia: ITALIA

Tipo Presen: JGA  
 Cant Presen: 1

( diez mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)

SUB. TOTAL \$ 10,890.00  
 I. V. A. \$ 0.00  
 TOTAL \$ 10,890.00

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 20/10/2022

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 13 lmn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Administrador del Pedido  
 LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHÁVEZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

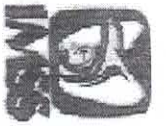
Autorización (N3)  
 LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHÁVEZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)  
 LCP MARÍA CRISTINA GÓMEZ PÉREZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Autorización (N1)  
 DRA. MA. GUADALUPE SOTO CASTAÑEDA  
 DIRECTORA UMAE HGO CMNO

purea Contratante  
 LIC. MARÍA VERÓNICA HERNÁNDEZ SOLÍS  
 JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo: No. de Evento: AA050GYR079E181  
Numero de Sesion: bajo el: Artículo 42  
Fecha de Acuerdo: No. Compras: AA-050GYR079-E181-2022  
Fecha Terminación del pedido: 20/10/2022  
No. de Pedido: D2P0682  
Num. Dictamen Presup: SIN  
Elaboración: 11/10/2022 Impresion 11/10/2022

Proveedor: DARFARMA S.A. DE C.V.  
Dirección: CALLE FRAY ANTONIO DEMARCHENA NUM. 227 QUINTAS DEL MARQUEZ QUERETARO 76047  
R.F.C. DAR -140818-8Y7 No. Proveedor : 00130641  
Unidad solicitante: UMIAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO  
Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR

Circ. 14 Loc. 13 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC  
Fecha de entrega: 20/10/2022  
Partida presupuestal : 0301 21053001  
Clasificación presupuestal :

LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA

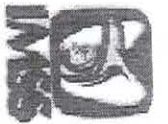
- \*\*NOVENA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.- EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO NO SERÁ CAUSA DE MODIFICACIONES.
- \*\*DECIMA.- RELACION LABORAL.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "EL INSTITUTO" NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL PARA CON "EL PROVEEDOR". NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA ENTREGA Y/O REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS. OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PROVEEDOR", SIENDO POR TANTO A CARGO DE ESTE TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE, Y QUE NO SEA PUESTO A SU DISPOSICIÓN POR "EL INSTITUTO" POR LO ANTERIOR, NO SE LE CONSIDERARÁ A "EL INSTITUTO" COMO PATRÓN, NI AUN SUBSTITUIRÁ A GENERARSE SOCIAL O DE OTRA ESPECIE, QUE EN SU CASO PUEDIERA LLEGAR A GENERARSE.
- \*\*DECIMA PRIMERA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES CONTADOS A LA FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO, POR LO QUE SE LE EXIMIRÁ DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 96 DE SU REGLAMENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CASO CONTRARIO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR SERÁ ACREDEDOR A LAS PENALIZACIONES Y/O DEDUCTIVAS POR INCUMPLIMIENTO TOTAL, PARCIAL O DEFICIENTE.
- \*\*DECIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", PRESENTE ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, "EL INSTITUTO", POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ APLICAR UNA PENSA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 20% DESDE EL PRIMER DÍA DE ATRASO SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES NO PROPORCIONADOS O ATRASO EN EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS OPORTUNAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ESTA.
- \*\*DECIMA TERCERA.- DEDUCTIVAS.- EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FORMA PARCIAL O DEFICIENTE A LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APLICARÁ UNA DEDUCCIÓN DEL 20% SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS EN A ESTA, "EL INSTITUTO", POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO APLICARÁ UNA DEDUCCIÓN DEL 20% SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS EN FORMA PARCIAL O DEFICIENTEMENTE (O LOS DÍAS DE ATRASO EN EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O DEL ARRENDAMIENTO), LOS MONTOS A DEDUCIR SE APLICARÁN EN EL CPDI O FACTURA ELECTRÓNICA QUE "EL PROVEEDOR", PRESENTE PARA SU COBRO, EN EL PAGO QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE O BIEN EN EL SIGUIENTE PAGO.
- \*\*DECIMA CUARTA.- SESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL O TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO. "EL PROVEEDOR" SOLO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL INSTITUTO".
- \*\*DECIMA QUINTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUELTARSE ESTRICTAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL MISMO, AL ACTA DE ADJUDICACIÓN QUE DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE SEÑALA CON NÚMERO DE EVENTO EN ESTE CONTRATO PEDIDO, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.
- \*\*DECIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.
- \*\*DECIMA SEPTIMA.- "PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEEDOR" O "EL INSTITUTO" PODRÁN PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" SOLICITUD DE CONCILIACIÓN POR DESAVENENCIAS, DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
- \*\*DECIMA OCTAVA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA NOVENA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA DECIMA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA ONCE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA DOCE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA TRECE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA CATORCE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA QUINCE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y UN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y DOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y TRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y CUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y CINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y SEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y SIETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y OCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA SESENTA Y NUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTIUN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTIDOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTITRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTICUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTICINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTISEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTISETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTIOCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y VEINTINUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y UN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y DOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y TRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y CUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y CINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y SEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y SIETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y OCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y TREINTA Y NUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y UN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y DOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y TRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y CUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y CINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y SEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y SIETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y OCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CUARENTA Y NUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y UN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y DOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y TRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y CUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y CINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y SEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y SIETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y OCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CINCUENTA Y NUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y UN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y DOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y TRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y CUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y CINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y SEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y SIETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y OCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SESENTA Y NUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y UN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y DOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y TRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y CUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y CINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y SEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y SIETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y OCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y SETENTA Y NUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y UN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y DOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y TRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y CUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y CINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y SEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y SIETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y OCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y OCTENTA Y NUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y UN.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y DOS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y TRES.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y CUATRO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y CINCO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y SEIS.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y SIETE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y OCHO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y NOVENTA Y NUEVE.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.
- \*\*DECIMA Y CIENTO.- "PRESENCIA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA DE ELABORACIÓN EN EL SEÑALADO.

Administrador del Pedido  
LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHÁVEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

AutORIZACIÓN (N3)  
LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHÁVEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

AutORIZACIÓN (N2)  
LCP MARIA CRISTINA GÓMEZ PÉREZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AutORIZACIÓN (N1)  
DRA. MA GUADALUPE SOTO CASTAÑEDA  
DIRECTORA UMIAE HGO CMNO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 20/10/2022  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR079E181  
 bajo el: Artículo 42  
 No. ComprasnetAA-050GYR079-E181-2022  
 No. de Pedido: D2P0682  
 Elaboración: 11/10/2022 Impresión 11/10/2022

Proveedor: DARFARMA S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE FRAY ANTONIO DEMARCHENA NUM. 227 QUINTAS DEL MARQUEZ  
 QUERETARO 76047

R.F.C. DAR -140818-8Y7 No. Proveedor : 00130641

Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO  
 Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR

Circ. 14 Loc. 13 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 20/10/2022

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

DEBIDAMENTE SUSCRITOS. "EL INSTITUTO" POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, EN SU OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO Y SUMINISTRO DE LA UMAE "DECIMA OCTAVA" - CANJE - "EL INSTITUTO" POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO Y SUMINISTRO DE LA UMAE "DECIMA OCTAVA" - CANJE - "EL INSTITUTO" PODRÁ SOLICITAR A "EL PROVEEDOR" EL CANJE O DEVOLUCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y/O ARRENDAMIENTOS QUE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CMNO, PODRÁ SOLICITAR A "EL PROVEEDOR" EL CANJE O DEVOLUCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y/O ARRENDAMIENTOS QUE PRESENTEN VICIOS OCULTOS A SIMPLE VISTA, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O SUS ANEXOS, DEBIENDO NOTIFICAR A "EL PROVEEDOR" DENTRO DEL PERIODO DE 3 DIAS HABILDES SIGUIENTES AL MOMENTO EN QUE SE HAYA PERCARTADO DEL VICIO O DEFECTO. "EL PROVEEDOR" DEBERA REPONER LOS BIENES SUJETOS A CANJE, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA DE 10 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU NOTIFICACION, TODOS LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL CANJE, CORRERAN POR CUENTA DE "EL PROVEEDOR". ASIMISMO PROCEDERA: "EL INSTITUTO" DEBERA REPONER LOS BIENES, SERVICIOS Y/O ARRENDAMIENTOS QUE CUANDO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DE LOTES CORREGIDOS, SE DETECTE EL MISMO DEFECTO DE LOTES ANTERIORES Y ESTOS NO HAYAN SIDO REPUESTOS, CUANDO UN BIEN PUEBA PRODUCIR CONDICIONES PELIGROSAS O INSEGURAS PARA LAS PERSONAS QUE LO UTILICEN, ASI COMO DE CUALQUIER OTRAS RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE OCURRIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. "DECIMA NOVENA" - ADMINISTRACION, VERIFICACION, SUPERVISION Y ACEPTACION DE LOS BIENES O SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS - "EL INSTITUTO", DESIGNA COMO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO ESTABLECIDO DENTRO DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL REQUERIMIENTO, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL OPTIMO CUMPLIMIENTO DEL MISMO, POR LO QUE INDICARA A "EL PROVEEDOR", LAS OBSERVACIONES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES, QUEDANDO ESTE OBLIGADO A CORREGIR LAS ANOMALIAS QUE LE SEAN INDICADAS, ASI COMO DEFICIENCIAS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO Y AUTORIZARA EL PAGO DE ASIMISMO, "EL INSTITUTO", SOLO ACEPTARA LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS REQUERIDOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASI LOS MISMOS PREVIA VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASI COMO LA COTIZACION Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ESTA CONSISTIRA EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASI EN TAL VIRTUD, "EL PROVEEDOR", MANIFIESTA EXPRESAMENTE SU APROBACION DE QUE HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRACO ANTERIOR, LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS, NO SE TENDRAN POR ACEPTADOS POR PARTE DE "EL INSTITUTO", "EL INSTITUTO", A TRAVES ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O A TRAVES DEL PERSONAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNA, PODRA RECHAZAR LOS BIENES SI NO REUNEN LAS ESPECIFICACIONES Y AL CANCES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO Y EN SU ANEXO TECNICO, OBLIGANDOSE "EL PROVEEDOR", EN ESTE SUPUESTO A ENTREGARLOS NUEVAMENTE BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA "EL INSTITUTO", "EL INSTITUTO", CUANDO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DE LOS BIENES CORREGIDOS, SE DETECTE QUE EXISTEN DEFECTOS, O CUANDO ESTOS NO HAYAN SIDO REPUESTOS, "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR NOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE GENEREN. "VIGESIMA PRIMERA" - CALIDAD - "EL PROVEEDOR", DEBERA CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, PARA PROPORCIONAR LOS BIENES O LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS REQUERIDOS, A FIN DE GARANTIZAR QUE EL OBJETO DE ESTE CONTRATO SEA PROPORCIONADO CON LA CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA REQUERIDA PARA TAL EFECTO, COMPROMETIENDOSE ASIMISMO, ASI COMO LA COTIZACION Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ESTA PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, A RECIBIR LOS BIENES O ACEPTACION DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS "EL INSTITUTO", NO ESTARA OBLIGADO A RECIBIR LOS BIENES O ACEPTACION DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTOS CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PARRACO ANTERIOR. "EL INSTITUTO", REQUERIRA EL ENVIO DE MUESTRAS POR CONCEPTO DE MUESTREO, QUEAS Y/O LOTES DE CORRECCION A LA COORDINACION DE CONTROL EN CASO DE QUE "EL INSTITUTO", REQUIERA EL ENVIO DE MUESTRAS POR CONCEPTO DE MUESTREO, QUEAS Y/O LOTES DE CORRECCION A LA COORDINACION DE CONTROL TECNICO DE INSUMOS, PARA SU ANALISIS Y EVALUACION, EL PROVEEDOR ESTA OBLIGADO A REPONER LA CANTIDAD DE MUESTRAS ENVIADAS PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 09 53 84 61 1080/1500 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2011 SIGNADO POR EL TITULAR, EL LIC. ALFONSO RODRIGUEZ MANZANERO EN EL PUNTO 11. DISPOSICION LA GUIA PRACTICA DE ACTIVIDADES DE CONTROL DEL CALIDAD DE INSUMOS TERAPEUTICOS PARA EL SISTEMA DE ALMACENES EN EL PUNTO 11.

Administrador del Pedido LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHÁVEZ	AutORIZACIÓN (N3) LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHÁVEZ	AutORIZACIÓN (N2) LCP MARIA CRISTINA GÓMEZ PÉREZ	AutORIZACIÓN (N1) DRA. MA. GUADALUPE SOTOCASTAÑEDA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	DIRECTORA UMAE HGO CMNO
Jefa Contratante LIC. MARIA VERÓNICA HERNÁNDEZ SOLÍS			
Jefa de la Oficina de Adquisiciones			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo:  
 Numero de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 20/10/2022  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR079E181  
 bajo el: Artículo 42  
 No. Compraneta: AA-050GYR079-E181-2022  
 No. de Pedido: D2P0682  
 Elaboración: 11/10/2022 Impresion 11/10/2022

Proveedor: DARFARMA S.A. DE C.V.

Dirección CALLE FRAY ANTONIO DEMARCHENA NUM. 227 QUINTAS DEL MARQUEZ  
 QUERETARO 76047

R.F.C. DAR -140818-8Y7 No. Proveedor: 00130641

Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA JALISCO  
 Lugar de entrega: BELISARIO DOMINGUEZ #771, COL. SECTOR

Circ. 14 Loc. 13 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 20/10/2022

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

*Pedro David Aguilar Hernandez*

CARGO

*Representante Legal*

FIRMA DE CONFORMIDAD

*[Signature]*

TELEFONO(S)		
FECHA	DIA	MES
	11	11
		AÑO
		2022

EL REPRESENTANTE ACREDITADO PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

*Peter # 38,887*

OBSERVACIONES

Se estan datos referentes a (Teléfono) por considerarse Información confidencial de una Persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar la esfera jurídica y cuya difusión puede afectar la esfera jurídica 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Administrador del Pedido  
 LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHÁVEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Jurea Contratante  
 LIC. MARÍA VERÓNICA HERNÁNDEZ SOLÍS  
 JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

*[Signature]*

Autorización (N3)

LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA CHÁVEZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

*[Signature]*

Autorización (N2)

LCP MARIA CRISTINA GÓMEZ PÉREZ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*[Signature]*

Autorización (N1)

DRA. MA. GUADALUPE SOTO CASTAÑEDA  
 DIRECTORA UMAE HGO CMNO

*[Signature]*